



## SANTA TERESITA CELEBRÓ A LO GRANDE!



**Crean una nueva reserva natural en la región: Dónde está y qué especies protege**



**Última semana para anotarse a los Viajes de Fin de Curso de la Provincia**

**Este viernes comenzará la 40° Edición de la "Fiesta Nacional Semana de Santos Vega"**

**Está disponible la aplicación gratuita Mi Costa para vecinos, vecinas y visitantes**

# Con un desfile multitudinario y tres noches de festejos en comunidad, Santa Teresita celebró a lo grande

Un gran número de vecinos, vecinas y visitantes disfrutaron de la 37ª edición de la Fiesta Nacional Aniversario de Santa Teresita, que se desarrolló a lo largo de las tres jornadas del fin de semana largo. El evento, que contó con el acompañamiento de la Municipalidad de La Costa, tuvo su escenario principal en la Plaza Santa Teresita del Niño Jesús.

El sábado además se realizó el clásico desfile institucional por las calles de Santa Teresita, desde la Carabela de Costanera y 39 hasta la esquina de calle 7 y 30, donde es emplazó el palco con autoridades municipales. Por las calles caminaron con alegría niños y niñas estudiantes de escuelas y jardines de infantes, de instituciones deportivas, culturales, adultos mayores de los Centros de Jubilados, y los camiones y autobombas de los Bomberos Voluntarios, entre otros.

Legado Nativo, La Rumbera, Jóvenes Musiqueros, Adrián Ocampo, Alma Joven y La Cumbia fueron algunos de los artistas que se presentaron en la celebración de Santa Teresita, fundada el 3 de marzo de 1946. En la plaza de los festejos también se dispuso de juegos para los más pequeños, food trucks y feria artesanal.



Esta celebración popular se enmarcó en la amplia agenda de eventos que son parte de la gestión del intendente Cristian Cardozo, de cara a la gran fiesta del aniversario del Partido de La Costa el próximo 1 de julio.

Durante esta 37ª edición de la Fiesta Nacional Aniversario de Santa Teresita también se eligieron a las nuevas representantes que colaborarán con la promoción turística de la ciudad y del Partido de La Costa en fiestas populares de diferentes regiones. Las elegidas fueron Lucía Lo Verso (Reina), Lucía Mochales

(Primera Princesa), Andrea Montecinos (Segunda Princesa) y Candela Muñoz (Miss Simpatía).

## VECINOS, VECINAS DESTACADAS Y MENCIONES ESPECIALES

En el evento de la celebración popular, por otro lado, se anunciaron a los ganadores de la elección de vecinas y vecinos destacados de Santa Teresita. La votación se realizó a través de Internet por parte de la comunidad.

## CATEGORÍAS

-Arte / Cultura: Nora Parolín.

-Medios de comunicación / redes sociales: Paola Stavakis por La Costa en vivo con Paola.

-Salud: Dra. Andrea Fernández, directora del servicio de Oncología del Hospital Municipal de Santa Teresita.

-Comerciante / empleado de comercio: Salón Martita.

-Instituciones: Diversamente Posibles

-Deporte: Débora Kowalik, directora de Deporte Adaptado de la Municipalidad de La Costa.

-Educación: Lourdes Aparicio.

## MENCIONES ESPECIALES

-Hostería Santa Teresita por su 75º aniversario.

-Dr. Alfredo Daniel García.

-Daniel Armando, barrendero de Avenida 41.

-Tomás Bilanovic, por sus 16 años al aire en su programa TBS en AVC.

- Susy Barracosa, tres décadas de su programa Inquietudes, por Radio de La Costa.



**Atlántica Video Cable S. A.**



TV  
Digital HD



Internet Banda Ancha



Packs de TV+Internet

Casa Central: Santa Teresita | (02246) 420-282 / 430-809 / 430-810 / 420-500

General Conesa  
(02245) 49-2135

General Lavalle  
(02252) 49-1313

Las Toninas  
(02246) 43-1064

Mar del Tuyú  
(02257) 15 580454

Costa del Este  
(02246) 43-5420

[www.avcsa.com.ar](http://www.avcsa.com.ar)

[info@avcdigital.com.ar](mailto:info@avcdigital.com.ar)

[atlanticavideocable](https://www.facebook.com/atlanticavideocable)

## Está disponible la aplicación gratuita Mi Costa para vecinos, vecinas y visitantes

La Municipalidad de La Costa informa que ya está disponible la aplicación gratuita «Mi Costa», para sistema de celulares con Android y próximamente también podrá usarse con Apple.

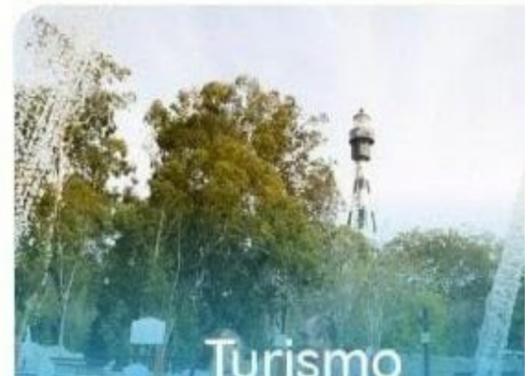
A través de esta nueva herramienta digital se pueden realizar trámites, presentar reclamos y solicitar turnos en diversas áreas de la Municipalidad de La Costa.

También es posible consultar la agenda de actividades, conocer cuáles son las farmacias de tur-

no, recibir información turística y acceder a descuentos en comercios, por ejemplo.

“El tiempo es valioso y en La Costa queremos cuidártelo», dijo el intendente Cristian Cardozo a principios de marzo cuando se lanzó la aplicación Mi Costa.

La app Mi Costa puede encontrarse en Google Play Store o descargarse a través del siguiente link: <https://play.google.com/store/apps/details?id=com.munidigital.lacostadigital>



## La tenista costera Milagros Falabella se consagró en un torneo internacional en Mendoza



Luego de una extensa gira por Sudamérica, la joven tenista Milagros Falabella ratificó su gran momento y se quedó con la Copa Vendimia en la ciudad de Mendoza.

Milagros accedió al cuadro principal del torneo, que es parte del circuito de la Confederación Sudamericana de Tenis (COSAT), como la primera tenista preclasificada, y lo hizo valer con una actuación que incluyó 4 victorias sin ceder un solo set.

En la final, disputada en las canchas del Mendoza Tennis Club, la tenista de Mar de Ajó superó a Josefina López (2° preclasificada) por 6-3. y 6-2, para lograr así su primer título en el plano internacional.

La joven del Partido de La Costa integra el Centro Municipal de Alto Rendimiento, donde desde la gestión del intendente Cristian Cardozo se prepara a las promesas del deporte local con entrenamientos de alto nivel y profesores especializados en cada disciplina.

**COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS  
DE MAR DEL TUYÚ LTDA.**

**CONCESIONARIA DEL SERVICIO CLOACAL**

**Calle 61 N° 336 TE. 02246-430067**

**Horario de atención: Lunes a viernes 8.30hs a 14.30hs. / Sabados: 8.30hs a 13.00hs**

## Está en marcha la primera etapa de la campaña de vacunación antigripal en La Costa

La Municipalidad de La Costa recuerda a la comunidad que ya comenzó la campaña de vacunación antigripal 2023 en todos los vacunatorios del Partido de La Costa.

Las aplicaciones, de carácter gratuito, se llevarán a cabo de manera escalonada en una serie de etapas. En esta primera parte, la campaña se encuentra destinada al personal de salud y a niñas y niños de 6 a 24 meses.

Luego, la campaña continuará con mujeres gestantes; puérperas (preferentemente antes del egreso de la maternidad); personas de 2 a 64 años con factores de riesgo; mayores de 65 años; y personal estratégico.

El objetivo de la vacuna antigripal es minimizar las complicaciones, hospitalizaciones, secuelas y muertes vinculadas a la infección por el virus influenza en la población de riesgo.

Es importante señalar que las vacunas antigripales se pueden aplicar

en conjunto con cualquier dosis o refuerzo de la vacuna que previene el COVID-19. La combinación está probada y resulta segura, con lo cual no se necesita de un intervalo entre una y otra.

Al acudir al vacunatorio, se recomienda llevar carnet y libreta de vacunación, al igual que el de hijos e hijas, para completar el esquema y chequear que se tengan las dosis correspondientes a la edad.

Centros vacunatorios del Partido de La Costa:

Hospital Municipal de San Clemente

(Avenida San Martín 505)

De 8.00 a 14.00

Unidad Sanitaria de Las Toninas

(calle 36 entre 7 y 9)

De 14.00 a 18.00

Hospital Municipal de Santa Teresita

(Avenida 41 y calle 16)

### EDICTO.

El Juzgado de Paz Letrado del Partido de Tordillo, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de HECTOR ANTONIO PEDUTTO Y MARGARITA ROSA RIVAS, General Conesa, 3 de marzo de 2023. SALINAS, Martín Rodrigo.. Auxiliar Letrado.

### EDICTO

El Juzgado de Paz Letrado del Partido de Tordillo, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de HECTOR RENE MARTINEZ MACHIN General Conesa, 15 de marzo de 2023. SALINAS, Martín Rodrigo. Auxiliar Letrado.



De 8.00 a 14.00

María de Oro)

(Avenida Libertador 1780)

Unidad Sanitaria de Mar del Tuyú

De 9.00 a 13.00

De 8.00 a 14.00

(Calle 74 entre Costanera y calle 1)

CAPS de Mar de Ajó Norte

(Santiago del Estero y Sarmiento)

De 14.00 a 20.00

De 8.00 a 14.00

CAPS de Costa Azul

Hospital Municipal de Mar de Ajó

(Moreno y Catamarca)

De 10.00 a 15.00

Hospital Modular de San Bernardo

(Avenida Elcano y Santa

### EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N°1, a cargo del

DR. CARLOS MARIO CASAS, Secretaria Única de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta días, todos los que se consideren con derecho a los bienes, dejados por los causantes ANDRES JOSE OLIVEIRA CANOSA e IRENE SCAVUZZO. Lomas de Zamora, 20 de marzo de 2023.- ALBRECHT, Rosana Ester. AUXILIAR LETRADO.

### EDICTO

El Juzgado de Paz Letrado de General Lavalle cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de María del Carmen FURNO. General Lavalle, 20 de Marzo de 2023.- DR. JUAN MANUEL LÓPEZ. AUXILIAR LETRADO

### EDICTO

El Juzgado de Paz Letrado de General Lavalle cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de CARLOS ENRIQUE FARIAS General Lavalle, 6 de diciembre de 2022. DR. JUAN MANUEL LÓPEZ. AUXILIAR LETRADO

**COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS LAS TONINAS LTDA.**



**COSYC LAS TONINAS LTDA**  
TEL. (02246) 431086 E-MAIL:  
info@cosyclastoninasltda.com.ar



**COS | COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE SAN CLEMENTE DEL TUYÚ LTDA.**

CALLE 61 N° 336 TE 02246 430067  
lun a vie. 8.30 a 14.30 | sab: 8.30 a 13 hs.

# Nuevos hábitos: la inflación forzó un cambio en la forma de consumo de las clases populares

*Crédito para bienes básicos y desplazamiento a grandes supermercados son algunas de las consecuencias de la acelerada suba de precios. Por qué muchos siguen comprando en los comercios de barrio.*

/www.eldestapeweb.com/  
Por Javier Slucki

La aceleración y persistencia de la inflación no solo perjudica el bolsillo per se sino que también llevó a la clase media-baja y baja, es decir las clases populares, a adoptar nuevos hábitos de consumo. Además de un desplazamiento de estos sectores hacia los comercios de grandes superficies, los que siguen comprando en los comercios de barrio deben incluso usar la tarjeta de crédito para comprar apenas un puñado de bienes básicos.

El último informe de la consultora Scentia puso en cifras este fenómeno. En febrero, el consumo en los grandes supermercados creció un 8,3% interanual, mientras que en los pequeños comercios de barrio cayó un 8,9% en el mismo período.

Los analistas coincidieron en que la causa es que los grandes supermercados tienen mejores precios para los productos de consumo masivo. Se trata de una tendencia que, como remarcó a El Destape el titular de Scentia, Osvaldo del Río, comenzó a verse con el lanzamiento de Precios Máximos durante los primeros meses de la pandemia. Pero que, aún así, se aceleró con la llegada de Precios Justos.

De hecho, tanto en noviembre como en enero el índice de supermercados del Indec mostró una suba intermensual desestacionalizada, algo que no se vio en diciembre cuando, por los regalos de las fiestas, la gente suele gastar más en comercios barriales de distintos rubros.

Sin embargo, esta causa no explica el fenómeno social que está detrás. Al

respecto, tanto los expertos como referentes del sector concuerdan que se da una doble tendencia.

El desplazamiento de las clases populares a los grandes supermercados. Por un lado, especialistas en consumo reconocen que parte de la pérdida del volumen de mercado de los comercios de barrio se debe a que parte de sus consumidores habituales migraron a realizar compras a los hipermercados en busca de mejores precios.

“Precios Justos oficia en las grandes superficies, donde las ventas crecen en el orden del 8,6%. En sùpers de cercanía, almacenes, pequeñas despensas no hay Precios Justos, por lo que la gente se desplaza a los hipermercados”, señaló al respecto Damián Di Pace, titular de Focus Market, en diálogo con El Destape.

Las quejas también llegaron desde ese sector económico. El vocero de la CAME, Salvador Femenía, explicó: “Con el acuerdo de Precios Justos, las pymes quedaron afuera, sobre todo porque no se nos aseguraba la provisión de productos a los precios acordados y eso produjo y produce un corrimiento hacia los grandes supermercados en busca de precios. Eso nos afecta en caída de consumo y pérdida de rentabilidad”.

De este modo, comenzó a revertirse la tendencia de la última década. Unos diez años atrás, la novedad era que la mayoría de la gente dejaba de comprar en los hipermercados para pasar a aprovechar la amplia oferta que comenzaba a verse en los comercios de cercanía. Ahora, la inflación acelerada hace que las grandes superficies ya no sean patrimonio exclusivo de la



FOTO: TELAM

clase media acomodada.

Los que se quedan en los comercios de barrio y el uso del crédito

Aun así esto no lo explica todo, sino que se complementa con el hecho de que muchos clientes siguen comprando en los comercios barriales, aunque ahora disponen de menor poder de compra. La caída del poder adquisitivo de los sectores populares se hizo palpable el último año. Mientras que el salario real del sector privado perdió 5 puntos en 2022, entre los informales esta caída fue de unos impresionantes 30 puntos, según el Indec.

“Los clientes son los mismos, pero el problema es que tienen menos poder de compra”, opinó Yolanda Durán, referente de los supermercados chinos, dando cuenta de la otra causa del peor volumen de mercado de los locales de proximidad.

Del Río, de Scentia, señaló que los que se desplazan a los grandes comercios y los que siguen comprando en los de proximidad no necesariamente son clientes distintos, ya que, además de dirigirse a los hipermercados, “visitan todos los días los negocios de barrio para comprar uno o

dos productos y no gastar de más”. En tanto, Di Pace, de Focus Market, explicó que “desgraciadamente gente de clase media-baja o baja termina teniendo que ir a esos lugares donde los precios están más elevados (por los comercios de proximidad) porque no tiene posibilidad de desplazarse a un gran hipermercado”.

En ello también pesa el hecho de que los hiper están pensados para hacer grandes compras, y mucha gente no tiene resto para esa posibilidad, agregó Di Pace. “Llenar un changuito en un hipermercado sale entre 40.000 y 50.000 pesos. Hay familias en mi barrio que ganan entre 80.000 y 90.000 pesos por mes, por lo que en el día a día se maneja más con nuestros comercios”, comentó en el mismo sentido Fernando Savore, titular de la Federación de Almaceneros bonaerenses.

El otro factor que permite entender que muchos permanezcan en los comercios de barrio es el geográfico. “Nunca va a haber un hipermercado en un barrio humilde, pero nuestros comercios están”, añadió Savore. Para quienes no tienen auto, señaló, el des-

plazamiento a los hiper es imposible.

La elevada inflación también modificó los hábitos de consumo en otro sentido.

Desde hace aproximadamente un año que “a partir del 15 de cada mes” cambia la forma de compra, advirtió el referente almacenero, quien ve “con sorpresa que muchos clientes compran cuatro o cinco productos básicos, como yogur, leche, azúcar, fideos, y los paga con tarjeta de crédito”. “Cuando un cliente te paga con tarjeta de crédito cinco artículos es porque tocó fondo”, resumió.

Y, para finalizar, lanzó otra dramática descripción. Según Savore, la preocupante tendencia empeoró en los últimos meses: “Ahora ya cambia a partir del día 12.”

**pionero**  
PRIMER DIARIO DE LA ATLANTIDA ARGENTINA

PUBLICACION EDICTOS JUDICIALES



2246 509820



pionerodiario@gmail.com



pionero.diario

## Están abiertas las inscripciones a los talleres para adultas y adultos mayores

La Municipalidad de La Costa informa que hasta el 31 de marzo hay tiempo de anotarse en los Talleres para Adultas y Adultos Mayores del distrito.

Esta propuesta, impulsada por la gestión del intendente Cristian Cardozo, tiene el objetivo de brindar un espacio de recreación, entretenimiento e inclusión para la comunidad.

Quienes deseen participar deben contar con un certificado de apto médico y pueden inscribirse a través de [lacosta.gob.ar/talleresmayores2023](http://lacosta.gob.ar/talleresmayores2023) o por teléfono a la dirección de Adultos Mayores al 2246 433087 o al 2246 155 82708.

Las propuestas de la amplia oferta de talleres gratuitos, que darán inicio el 10 de abril, se pueden encontrar por zona norte, centro y sur del distrito ingresando en [lacosta.gob.ar/talleresmayores2023](http://lacosta.gob.ar/talleresmayores2023).

Las propuestas son Folklore, Yoga, Tejido, Tango, Teatro, Inglés, Baile, Movimiento, Pilates, Radio y oratoria, Mayores conectados, Genealogía, Fotografía con celular, Escritura terapéutica, Estimulación cognitiva, Equilibrio mayor, Re-conociéndonos, y Nutrición, entre otros talleres.



**TALLERES  
PARA ADULTAS Y ADULTOS MAYORES**

INSCRIPCIÓN DEL 22 AL 31 DE MARZO EN  
[lacosta.gob.ar/talleresmayores2023](http://lacosta.gob.ar/talleresmayores2023)  
o por teléfono a la Dirección de Adultos Mayores  
(02246) 433087 o (2246) 15 582708  
INICIO 10 DE ABRIL

## Última semana para anotarse a los Viajes de Fin de Curso de la Provincia

La inscripción a la tercera edición del programa de Viajes de Fin de Curso 2023 finaliza esta semana, donde los y las estudiantes que cursan en 2023 su último año de escuela secundaria tienen tiempo hasta el viernes 31 de marzo para anotarse y así viajar gratis a un destino bonaerense.

La inscripción, abierta a alumnos y alumnas tanto de escuelas de gestión estatal como privada, se realiza a través de <https://viajefindecurso.gba.gob.ar/inscripcion.php>

Cada estudiante debe completar el formulario correspondiente de forma individual y aquellos nacidos después del 1 de agosto de 2005 deben ser autorizados por un adulto responsable.

Tanto los y las estudiantes y quien autorice la inscripción deberá hacerlo con DNI en mano, crear su usuario, verificar el correo y confirmar los datos de la escuela a la que concurre.

Los viajes tienen una duración de 4 días y 3 noches, que incluyen alojamiento, transporte, comidas y ex-

cursiones y se llevarán a cabo entre agosto y octubre de 2023. El Partido de la Costa ya está preparado además para recibir nuevamente a los grupos de estudiantes de la Provincia que elijan al distrito como el destino.

Puntualmente el programa incluye transporte hacia y desde el destino; alojamiento en un hotel 3 estrellas o superior; pensión completa que incluye merienda en excursiones y con todas las bebidas incluidas.

Cinco son las excursiones diurnas de carácter recreativo, deportivo, cultural o turístico y al menos dos actividades nocturnas de carácter recreativo/bailable, según el destino cubriendo los gastos de un adulto acompañante cada 20 chicos y chicas y de un coordinador cada 35 alumnos.

Los seguros y la asistencia médica, asimismo, son solventados por el Estado provincial en los términos de la Ley Nacional N° 25.599 y la Resolución N° 23/2014 del Ministerio de Turismo.

Este programa de Turismo Estudiantil tiene el objetivo de permitir a todos los estudiantes secundarios de la Provincia de Buenos Aires conocer nuevos paisajes de playa, sierra, laguna o rural, a un máximo de 600 kilómetros de la zona en que se ubica la escuela en donde realizan sus estudios.

### EL IMPACTO EN LA ECONOMÍA LOCAL DEL PARTIDO DE LA COSTA

Además de la posibilidad de que los alumnos y las alumnas de escuelas de La Costa viajen con este programa de la Provincia, en lo que respecta al impacto económico en el Partido de La Costa significó que entre septiembre y diciembre de 2022 llegaron al distrito más de 38.000 chicos y chicas de distintos municipios bonaerenses, que cursan el último año de la escuela secundaria de 470 instituciones educativas públicas y privadas.

Esta llegada de jóvenes estudiantes impactó en la economía local en temporada baja, previo a este verano 2023 y resultó un movimiento extra en el

consumo local y de la economía de La Costa en un número mayor a los 320 millones de pesos.

Además del Partido de La Costa, los destinos bonaerenses son Villa Gesell, Mar del Plata, Pinamar, Monte Hermoso, Tornquist, San Pedro, Tandil, Alvarado, Escobar, Cañuelas y Necochea, entre otros.

En total en todos los destinos de la Provincia, el programa, en sus dos primeras ediciones, ya incluyó a 1.734 escuelas y se inscribieron más de 120 mil jóvenes que finalizan los estudios secundarios, tanto en escuelas públicas como privadas.

“Este programa es pura alegría, vemos la felicidad de los estudiantes que terminan el secundario y pueden disfrutar de una experiencia única en la vida, muchos de ellos viajando por primera vez con sus compañeras y compañeros y compartiendo actividades con estudiantes provenientes de otras localidades, conociendo el mar, las sierras y distintos atractivos turísticos de la Provincia”, señaló el ministro de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica bonaerense, Augusto Costa, en su visita el año pasado a La Costa en compañía del intendente Cristian Cardozo.

### EDICTO

El Juzgado en lo Civil y Comercial No 3 sito en la calle Belgrano N° 141, Secretaría Única de Dolores del Departamento Judicial de Dolores, en los autos caratulados “RODRIGUEZ AGUILAR VICTORIA Y OTRO/A S/ SUCESION AB-INTESTATO” cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de la Sra. Victoria Rodriguez Aguilar y Antonio Libio Velasco. Dolores, 22 de marzo de 2023- Dr. Arbeleche Adolfo Marcos, Secretario

### EDICTO

El Juzgado de primera instancia en lo Civil y Comercial nro 3, Secretaría única del Departamento Judicial de Dolores, con asiento en la calle Belgrano 141 Dolores, Pcia. Bs. As., en los autos caratulados \POMPILIO ANGEL JORGE S/SUCESION AB INTESTATO Expte. 73323, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ANGEL JORGE POMPILIO DNI 8.522.988 para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten @rt.fi4 CPCC). Dolores, 09 de marzo de 2023. ARBELECHE Adolfo Marcos. SECRETARIO

## Crean una nueva reserva natural en la región: Dónde está y qué especies protege

*Tiene aves migratorias, tortugas marinas, cangrejos, entre otras variedades. Podrá ser visitada.*

**Un sector esencial del terreno pantanoso bañado por las aguas agitadas por la desembocadura del Río de la Plata en el mar, en el extremo sur de la Bahía Samborombón, conforma la flamante Reserva Natural Silvestre Marismas del Tuyú. La nueva área protegida, que contará con un acceso habilitado para el público, fue creada a través del decreto presidencial 123/2023 con fines educativos, de conservación ambiental y protección de las especies de flora y fauna que atesora esa región del sudeste bonaerense.**

Este ecosistema húmedo -continuamente expuesto a las mareas altas- abarca 352 hectáreas, extendidas entre el Parque Nacional Campos del Tuyú y San Clemente del Tuyú, en la franja que delimita los partidos de General Lavalle y de la Costa.

Los dos terrenos que conforman la Reserva fueron desafectados del Servicio de Hidrografía Naval y cedidos a la Administración de Parques Nacionales (APN) para

su custodia y puesta en valor, en virtud -entre otras razones conservacionistas- de que se trata de un Sitio de Importancia Internacional para la Red Hemisférica de Aves Migratorias en Peligro.

En particular, el vistoso playero rojizo -que pone pie aquí puntualmente todos los años, en su larga travesía de Tierra del Fuego a Canadá- es considerado "en peligro crítico" por científicos de prestigio internacional y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable.

Nueva Reserva Natural Silvestre

La amplia panorámica desde el mirador del cercano faro de San Antonio, en Punta Rasa, deja entrever la biodiversidad que será puesta a resguardo en Marismas del Tuyú por los guardaparques del Parque Nacional lindero: multitudinarias colonias de aves (se destacan los ejemplares de playero rojizo, rayador y flamenco austral), el escurridizo venado de las pampas, manojos de pastizal pampeano impregnados de sal marina y frecuentemente recorridos por reptiles y mamíferos, talaras florecidas en las zonas más



altas y cangrejales que remueven las playas de arena y lodo.

"La prioridad es consolidar todo este ecosistema, caracterizado por la mezcla de aguas saladas y dulces, con influencia de mareas y vientos. Para eso será clave la creación de la futura Reserva Natural de la Defensa Faro San Antonio. La idea surgió en 2018, cuando recorrí la zona con el intendente de Campos del Tuyú", señala Raúl Chiesa, asesor del

Directorio de APN.

El proyecto integrador que anuncia Chiesa apunta a la conformación de una gran ecorregión, que unificaría la reserva Marismas del Tuyú, el Parque Nacional, las reservas naturales Punta Rasa e Islas de Ajó (ambas, de jurisdicción municipal), cuatro refugios naturales de la Fundación Vida Silvestre y las reservas protegidas Bahía Samborombón y Rincón de Ajó, de la Provincia de Buenos Aires.

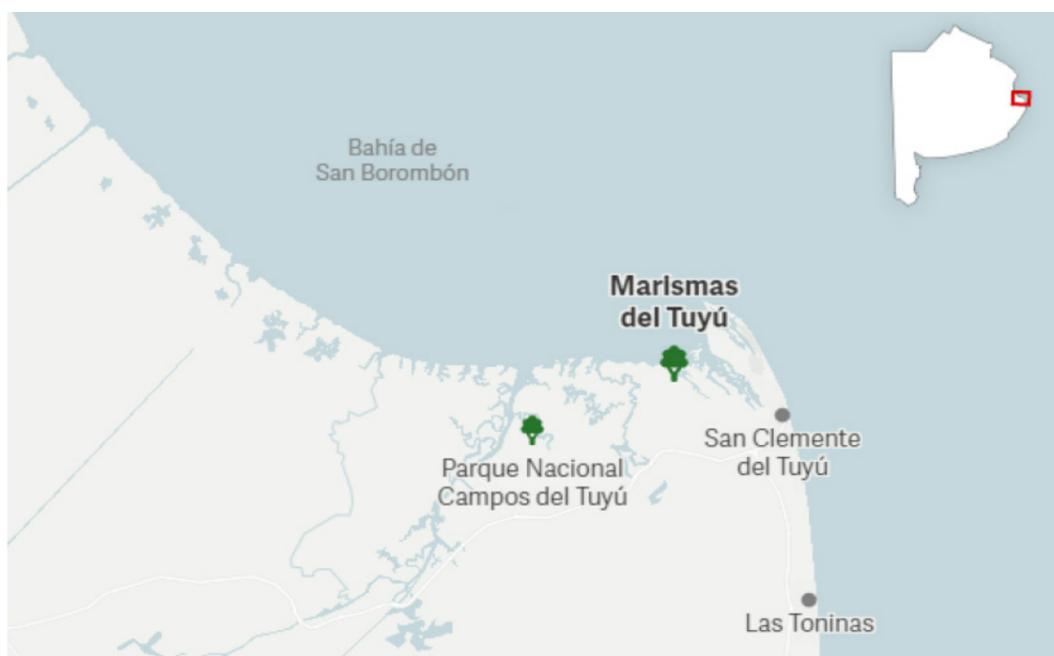
A su vez, Federico Granato, presidente de APN, enmarca la instauración de la Reserva Marismas del Tuyú entre las políticas activas en línea con la iniciativa "Meta global 30x30", que Argentina suscribió en 2022, con el objetivo de cubrir la protección de, al menos, el 30 por ciento de los mares y tierras del planeta hasta 2030. De paso, el titular de Parques Nacionales anticipó la próxima inauguración de la Reserva Natural Laguna El Palmar, en Chaco (ya fue aprobada por una ley provincial y cuenta con media sanción del Senado), y los parques nacionales Sierra de Am-

bato (el primero que será creado en Catamarca) y Jaaukanigás, en un humedal del río Paraná, en Santa Fe.

El intendente de General Lavalle, José Rodríguez Ponte, resolvió declarar "de interés municipal" la Reserva Natural Marismas del Tuyú y exhortó a prohibir las actividades que puedan resultar contaminantes y afectar las especies, muchas de ellas amenazadas por el riesgo de extinción.

Así, el funcionario dejó entrever una de las cuestiones centrales que restan resolver: un antiguo basural a cielo abierto del Municipio de la Costa que degrada el suelo y la atmósfera del territorio local, en uno de los puntos de acceso a la nueva reserva.

"Los residuos empezaron a ser arrojados en esa zona baja a fines de 2022. La marea alta inunda todo y lleva los objetos descartados -especialmente plásticos- hasta la Bahía de Samborombón y las playas de la Costa Atlántica. Esperamos que se solucione cuanto antes", advierte Mario Beade, intendente del Parque Nacional Campos del Tuyú.



OFICINA DE GESTIÓN DE  
**RECLAMOS**  
**0800 999 8324**



## Dos lavallenses se destacaron en el “Festival de Boxeo” que se realizó en Mar de Ajó

Se trata de Benjamín Salvi y Priscila Arlotti.

La Municipalidad de General Lavalle informó que el viernes 24 de marzo se llevó a cabo en Mar de Ajó, un “Festival de Boxeo” en el edificio del Polideportivo de Villa Clelia.

Este evento organizado por el Boxeador Profesional Martín Ruíz contó con la presencia de 8 boxeadores, entre los que se encontraban los lavallenses de Paraje Pavón, Priscila Arlotti de 15 años y Benjamín Salvi de 16, quienes forman parte

del Taller de Boxeo de Paraje Pavón a cargo del Profesor y Director Técnico de Boxeo, Fabio Morales.

Cabe resaltar que, Benjamín Salvi ganó en fallo unánime y Priscila Arlotti no logró superar en fallo dividido, aunque tuvo una excelente performance.

Los lavallenses ya están siendo convocados para los próximos festivales de boxeo.



## Este viernes comenzará la 40° Edición de la “Fiesta Nacional Semana de Santos Vega”

Una de las fiestas más representativas de General Lavalle llega a sus 40 ediciones en este 2023. La Semana de Santos Vega se prepara con todo para sus dos jornadas a pura tradición, música y baile popular.

El viernes 31 de marzo, con la organización de Secretaría de Cultura, Educación y Deporte – Municipalidad en el Predio del Museo Santos Vega, la apertura del escenario será a las 21 horas. El cierre de la jornada tendrá la presentación especial de Adrián Maggi; el artista de Giles que viene de triunfar en Cosquín y quién fue revelación de ese festival en 2022.

40° EDICIÓN  
FIESTA NACIONAL  
SEMANA DE  
SANTOS VEGA

INSTITUTO CULTURAL GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

31/03  
1/04  
2/04  
EN GENERAL LAVALLE

ADRIÁN MAGGI FLOR PAZ LOS CAMPEDRINOS ÁNGELA LEIVA CATHERINE VERGNES ABEL IVRUD SUSANA REPETTO EMANUEL GABOTTO

Municipalidad de General Lavalle  
Provincia de Buenos Aires

RUTA 11 KM. 323  
GRAL. LAVALLE  
02246- 434150

PIANTA  
Ruta 11 Km. 323  
Gral. Lavalle  
(02257) 462736  
(02246) 434150

HORMIGONERA  
DEL MAR